



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 1495-C

Ingreso Folio : 14 de fecha 06/01/2017

9415

PERMISO DE OBRA MENOR N°...../17

PROPIETARIO (A) : SANTIAGO FELIPE CACERES ANCASE.
R.U.T. : 8.244.670-2
DIRECCION : CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA, PATIO 6,
LACTANTES SECCION 5, SITIO 6.
DESTINO : MAUSOLEO FAMILIAR.

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
CONSTRUCTOR CIVIL : Luis Cornejo Pérez

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.005.993
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: **10.059**
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4706030 DE FECHA 03/02/2017, POR \$ 10.059.-

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "Cáceres - Ape", con capacidad para 05 nichos adultos y una huesera, en una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metro de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio Fila N°6 Lactantes sección N°5 Sitio - 6, del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

Notas:

- ✓ Cuenta con Certificado de inicio de Obra Menor N° 01 de fecha 04/01/2017, emitida por el SERMUCE.
- ✓ Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1612 de fecha 23/12/2016, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
- ✓ El proyectista del proyecto es el arquitecto Luis Eduardo Cornejo Pérez.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Según lo señalado en el Art. 36 del Decreto 357/1970 "Reglamento General de Cementerios", se verificará en la Recepción Final que el mausoleo cuente con una inscripción con el nombre de la o las personas o familias a cuyo nombre se encuentren registrados en el cementerio.

ARICA,

10 FEB 2017



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)